

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

Las grandes injusticias y las desventajas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 10 de Noviembre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Quarta plana. 0,15
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,25
Reclamos y gacetas. 0,25
Barridos, cartados, y espaldas a precios convenidos.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más digestiones dispepticas, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inspeptencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio miserosamente dejaron de padecer.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

ALMACEN DE HIERROS, FERRERIA Y CARBONES



SALVADOR RUIZ

Puerta de la Feria

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Los precios son muy económicos.

VISITAD
EL CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Previa de la plaza del Magistral Erro, inmediata á la Iglesia de San Nícolás

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases. Chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.
Pasteles variados á diez céntimos uno.
No confundirse.
Rúa, 7.—Esterería.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras

industrias.

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanós

RUA, 3—Zamora.

Única venta de las escopetas Marca JABALI.

Pistolas de Repetición automática

Efróicos para virje, caza y sport.

Gemelos de c. m. p. n. y teatro.

NOVEDADES

PRECIO FIJO

La situación política.

Vuelven otra vez los rumores y comentarios acerca de la situación del Gobierno.

Los conservadores son los que en esos rumores y comentarios llevan la voz cantante.

Hablan con tal seguridad de sucesos futuros, determinan con tanta firmeza lo que va á ocurrir, que no es posible pensar más.

Hay quien dice que la aprobación rápida de un presupuesto ó la prórroga constitucional del vigente para 1912 señalará el momento de liquidar la situación y de efectuarse el cambio de política.

Conservadores de segunda fila se regocijan ante tal pronóstico y creen á pies juntillas que el plazo que resta á los liberales de Poder ha de ser breve. Los primates del partido conservador no piensan de la misma manera, y dicen que ellos, aparte de la natural contraposición de ideas en los debates parlamentarios, no impondrán la marcha de la situación actual.

Personajes liberales reconocían que el Gobierno del señor Canalejas tiene que atravesar muchos escollos importantes; pero que debe resolver, entre otros problemas, el de la negociación con Francia y la cuestión del Vaticano y formar el presupuesto del partido liberal.

¿Quién acertará? Por el momento despierta mucha expectación entre los políticos lo que pasará en las primeras sesiones de Cortes.

Al señor Cobián se le atribuyen los siguientes juicios:

No se abrirán estas Cortes.

Antes de que el partido liberar termine su misión en el Poder han de gobernar más Gabinetes liberales que el actual.

Pero aún hay más, según el ex ministro de referencia.

Hay la posibilidad de que se constituyan otras Cortes liberales mediante el correspondiente decreto de disolución á uno de los actuales personajes del partido liberal.

A nosotros nos parece un sueño esa manera de pensar del señor Cobián.

Tan sueño nos parece, como el de su advenimiento al Poder como jefe del Gobierno.

De Maura son estas palabras:

«Canalejas debe seguir donde está hasta que liquide los problemas importantes que durante su mando han surgido.»

Después de esto ocurra, ya hablaremos.

Los republicanos, al dimitir Canalejas, consideran inutilizados para gobernar tanto á los liberales como á los conservadores.

VIDA POLITICA

Moret y los suplicatorios.

La noticia que, á título de rumor, recogí anteaer respecto de la actitud del expresidente del Consejo, señor Moret, y que oficiosamente fué rectificada me la ha confirmado anoche el mismo ministro que días antes dió cuenta de la visita hecha por el señor Canalejas al ilustre jefe del partido conservador.

El señor Moret, conforme con lo que dije, ha manifestado al señor Canalejas en la afectuosa entrevista con éste celebrada anteanoche, que está decidido á continuar prestando su apoyo al partido liberal.

Acercas del punto concreto de los suplicatorios, el señor Moret añadió que, siendo en principio partidario de acometer la reforma del reglamento en la parte referente á este asunto, «no estaba dispuesto en modo alguno á secundar los planes y propósitos del señor Maura», que en esta ocasión, son los mismos del señor Canalejas.

Esto es, que el señor Moret ha venido á decirle al jefe del Gobierno, salvando aquellos corteses formalismos que se ha impuesto como correcto ministerial, que no está dispuesto á sacarle las castañas del fuego.

La actitud de Francia.

Acercas de cuanto se viene diciendo respecto de las pretensiones que Francia sostendrá en la próxima conferencia con España, me ha dicho el consejero de la Corona á que me refiero, que es total y absolutamente fantástico.

Hasta el momento actual—puedo asegurarle—que el Gobierno no sabe nada sobre las peticiones que nos formulará Francia, y únicamente son conjeturas, sin fundamento serio, los juicios que sobre el particular tienen formados los señores Canalejas y García Prieto.

Don Melquiades de visja.

El elocuente diputado republicano señor Aivarez, que regresó hoy de Portugal, saldrá mañana para Asturias con objeto de presen iar y dirigir los preparativos electorales.

En las próximas Cortes.

El jefe del Gobierno asegura que desea vivamente llegue el momento de que se reanuden las sesiones. Los duros ataques de que ahora es objeto por parte de la Prensa y las obscuridades todas que ahora aparecen en el ciclo de su política, se desvanecerán en cuanto nos presentemos al país.

Entonces—decía el presidente—el monólogo se convertirá en diálogo y será mucho más interesante para el espectador.

El Correspondant.

Madrid 9 de Noviembre de 1911.

LA "GACETA"

Publica hoy una disposición ordenando que los farmacéuticos, fabricantes de dulces y perfumeros qui tungan que recibir determinadas esencias, presenten en la Aduana certificaciones de sus respectivas provincias que acrediten ejercer referidas profesiones.

Reservando las consultas de provisión de interinidad de las plazas de maestros directores de las escuelas graduadas que resulten vacantes.

Y por último, anuncia la aparición del cólera en Suliná y Rumania.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Actos de crueldad.—Italiano con la cabeza partida.—Violación de las leyes de guerra.

Roma 9.

Un telegrama del general Canava anuncia que los reconocimientos realizados después de los combates del 6 y 7 de Noviembre han permitido comprobar el fundamento de los rumores que circulaban, según los cuales, los heridos y prisioneros italianos eran objeto de malos tratos por parte de sus adversarios, pudiendo observarse en dichos reconocimientos qué actos de crueldad habían sido cometidos sobre los soldados italianos que cayeron en el campo de batalla. Hasta se ha encontrado uno con la cabeza cortada.

Como quiera—añade el despacho oficial—que en los dos citados encuentros las tropas italianas han peleado contra regulares turcos, estos últimos resultan, pues, responsables de las referidas crueldades.

También se ha observado que en anteriores combates, tanto los árabes como los turcos, disparaban contra las ambulancias y los camilleros, violando así las leyes de la guerra—hace constar el general Canava—, y más particularmente los artículos 1, 2, 4, 21 y 23 del Convenio de Ginebra.

Además, se sabe que el comandante turco de Ain Zar ha mandado ahorcar, sin previo juicio, á varios confidentes árabes, á quienes sospechaba de espionaje, contraviniendo también, por lo tanto, el art. 30 del citado Convenio.

Costa bombardeada.

Trípoli 9.

El crucero *Liguria* ha bombardeado la costa de Zonara para castigar á los indígenas que hacen contrabando en aquellos parajes.

SOCIEDAD ASTRONÓMICA DE ESPAÑA

La Sociedad Astronómica de España celebró, en el salón de actos del Ateneo barcelonés, la sesión inaugural del presente curso, á la que asistieron gran número de socios que llenaban el salón, figurando entre ellos distinguidas señoras y señoritas.

El secretario, don Federico Armarter de Monasterio, dió lectura á nuevas y numerosas adhesiones recibidas, entre las que resaltan las de buen número de personalidades americanas,

mereciendo señalarse, desde este punto de vista, la del director del Observatorio de Santiago de Chile, señor Ristenpart, y las de todo el personal técnico de dicho Observatorio.

Aparte de las numerosas comunicaciones recibidas, se dió cuenta de los trabajos originales é inéditos comunicados á la Sociedad, todos ellos debidos á miembros de la misma. Entre estos trabajos figuran principalmente un extenso y valioso estudio sobre la observación de las manchas solares, por don Francisco Iñiguez, director del Observatorio de Madrid; otro trabajo, remitido por el propio señor, referente á las observaciones del cometa Brooks, efectuadas en el Observatorio de Madrid, trabajo al cual acompañan fotografías y dibujos; una crónica del Congreso Sismológico de Manchester y un notable estudio sobre los recientes terremotos murcianos, por el reverendo Padre Manuel M.ª S. Navarro, S. J., director de la estación Sismológica de Cartuj; investigaciones sobre el cometa de Brooks y del planeta Marte, por el director del Observatorio Fabra, don José Comas Solá; observaciones del cometa de Brooks, por don David Uribe de Méjico; descubrimiento del cometa Billionvski, por don Juan Sánchez Cano. Se señaló muy especialmente un trabajo escrito ex profeso para la Astronómica de España por el señor Anibal Ricó, director de los Observatorios de Catania y del Etna, referente á la última erupción ocurrida en este volcán, á cuyo trabajo acompañan bellísimas fotografías de diferentes detalles de esta granioso fenómeno, debidos á los ayudantes de dichos Observatorios, señores Cameiro y Taffara. Esta espléndida información aparecerá íntegra en la revista de la Sociedad del mes de Noviembre.

Dióse cuenta del donativo importante hecho á la Sociedad por doña Leonor Serra y del ofrecimiento de don José Comas Solá, comunicado en Agosto pasado, de su magnífico Observatorio particular instalado en Barcelona en sitio adecuado y en perfecto estado de conservación, así como de su nutrida biblioteca científica; se dió cuenta, igualmente, de otros ofrecimientos, entre ellos el de un ecuatorial con aparato de reloj por don Juan Sánchez Cano, y el de importantes aparatos ópticos y meteorológicos por los señores Ojó é Ichasmandi. Constó en acta el agradecimiento de la Sociedad, que cuenta de esta manera con inmejorables elementos de observación y de trabajo.

Luego tomó la palabra el presidente de la Sociedad, don J. Comas Solá, que desarrolló con caridad extrema y poniendo de relieve el profundo interés del asunto, el anunciado tema sobre los últimos descubrimientos de Marte efectuados por el conferenciante. Empezó haciendo notar las dificultades que presenta la observación de Marte por la poca frecuencia con que se presenta en buenas condiciones y por la nitidez y tranquilidad atmosférica que se requieren para apreciar sus detalles. Describió someramente la geografía de Marte por medio de una esfera, trazada según las observaciones del señor Comas Solá, explicando la interpretación que debe darse á las denominaciones de mares, lagos, canales, etcétera, que se aplican á los detalles visibles en dicho planeta. Pasó luego á describir los fenómenos que últimamente ha observado el conferenciante, consistentes en la aparición de una gran mancha brillante que sufrió luego modificaciones, las cuales explicó detalladamente. La hipótesis que parece más admisible es la de suponer esta mancha debida á grandes cantidades de vapor pr cedente de erupciones volcánicas de intensidad extraordinaria. De estas observaciones pueden deducirse consecuencias que cambian completamente nuestras ideas clásicas sobre el estado físico y geológico de Marte, pues resultaría que este planeta es posterior en formación á la Tierra, y que se halla en una edad geológica relativamente primitiva, estando muy lejos todavía de existir en él seres dotados de inteligencia.

Esta conferencia, que interesó vivamente al selecto auditorio, mereciendo de él nutrias muestras de aprobación, terminó con la proyección de varios notables positivos de Marte y de la Luna, haciendo el conferenciante atinadas comparaciones físicas entre ambas astros.

Estos importantes estudios serán publicados también íntegramente en la revista de la Sociedad Astronómica de España.

Observarán nuestros lectores que en breve tiempo han conquistado alta fama los cafés de El Molino de Café, en su calidad y garantías puezas no los conocemos mejores.

PORTUGAL

Nuevo Gobierno portugués.

Lisboa 9.

Se da como segura la siguiente combinación ministerial, en la que entran partidarios de don Alfonso Costa é individuos del bloque parlamentario:

Negocios extranjeros, Augusto Vasconcelos.

Interior, Aresta Branco.

Hacienda, Sidório Pais.

Guerra, coronel Silveira.

Marina Joao Meneses.

Obras públicas, Estevao Vasconcelos.

Justicia, Antonio Macieira.

Queda todavía por proveer la cartera de Ultramar.

La voz de la sangre.

Puerto Rico y Estados Unidos.

Como valioso documento que permite conocer á fondo el estado verdadero de los pueblos ilegalmente arrebatados por la prepotencia yanqui del poder de España, reproducimos el siguiente artículo, publicado por un periódico de Puerto Rico el día en que llegó á aquella isla el ministro de Guerra yanqui.

Como se sabe, el ministro hizo un viaje de inspección á Puerto Rico antes de ir á la Habana, donde presencié la extracción del *Maine*.

El artículo insertado por el colega portorriqueño es un verdadero grito en que la sangre de la raza se hace oír, reivindicando sus derechos.

Desgraciadamente, es de un lirismo demasiado alto para ser comprendido por el pueblo y el Gobierno de Yankilandia.

He aquí el artículo en cuestión, cuya lectura recomendamos, por traducir fielmente una manera de sentir y de pensar ante el dominio de los vencedores:

«Llegáis á Puerto Rico, señor secretario, en momento verdaderamente solemne para la humanidad. Se está extrayendo el fango que cubre el misterio de la explosión del acorazado *Maine*, en el puerto de la Habana. No ha de tardar, pues, el día en que la humanidad se informe del resultado de esta costosa investigación técnica que estáis haciendo. A lo menos, estáis en el deber de decir la verdad, y no basta que digáis que «no ha sido posible averiguar si la explosión fué interior ó fué exterior». Es menester que probéis que fué interior la explosión, porque si no podéis probar esto, á lo que estáis obligado por el alto tribunal de la Historia, debéis confesar que no tuvisteis motivo justificado para declarar la guerra á España, y, en ese caso, tampoco la tuvisteis para exigir la cesión de la isla de Puerto Rico, á guisa de indemnización ó de compensación por los gastos de la guerra.

Si no demostráis, pues, que la explosión del *Maine* fué externa y si, aún demostrándolo, después no probáis que España tuvo intervención en este inmenso crimen, estáis indebidamente en posesión de la isla de Puerto Rico y debéis á la Historia y á España una reparación, la única posible, la única aceptable; devolver á Puerto Rico, con su autonomía, á España, ó bien entablar con esta Nación las negociaciones conducentes á establecer en este país un protectorado español que permita á la isla de Puerto Rico salvar su café, con las garantías necesarias para que los intereses americanos en el país establecidos, encuentren por parte de su Gobierno autónomo la debida protección, especialmente los intereses azucareros y tabacaleros, creados al amparo de determinada legislación; y que os permita hacer ese desagravio á la Nación á quien calumniateis y á quien, después de la calumnia, despojasteis de su legítima propiedad.

Puerto Rico no estuvo nunca en guerra contra su soberanía en tiempos de España; no pudo decirse, pues, que razones de humanidad pudieron imponer la ocupación de este país, ni menos que puezas ju tificar su retención en los actuales tiempos. La justicia, la razón natural y la ética están pidiendo á grito herido esa reparación. Bien está que Cuba, que ya es nación independiente, y sobre cuya soberanía no podrían decidir con justicia los Estados Unidos, ni España pretenderla tanto, permanezca como está; pero el caso de Puerto Rico es diferente. Puerto Rico pertenece á los Estados Unidos, y Puerto Rico fué adquirido por los Estados Unidos ilegalmente, si no se demuestra por medio de las obras de ingeniería que se realizan en la bahía de la Habana, que el *Maine* fué volado de fuera adentro, y por los españoles. Es una simple devolución de algo que fué tomado sin derecho y sin motivo con-

tra la voluntad de su legítimo dueño; y vos, señor secretario, que representáis al departamento de gobierno americano que cometió aquella arbitrariedad de la declaración de la guerra...

LA REVOLUCIÓN EN CHINA

El Sudoeste del Imperio en poder de los revolucionarios.

Telegramas de Burmah dicen que las tropas imperiales de Teng-juch se han amotinado, ejecutando a su general, que se resistió á hacer causa común con la revolución...

De victoria en victoria.

Como hemos teleografiado, las concesiones del Trono no bastan á contener el espíritu revolucionario del país. La China no quiere una Monarquía manchí, aunque sea constitucional...

La lucha continúa en casi todo el Imperio. La provincia de Kiang-Su, el Norte de Sanghai y otras regiones están profundamente agitadas.

Una ciudad tras otra, la mayoría de las sin lucha, pasan á poder de los revolucionarios.

En los frecuentes combates que se libran entre las tropas imperiales y rebeldes, la victoria se muestra propicia á los partidarios de Sun Yat Sen.

Nankín por los rebeldes.

Un despacho de Pekín dice que la ciudad de Nankín ha capitulado, entregándose á los revolucionarios triunfantes.

Estos tomaron posesión de la ciudad.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

La Comisión de las Diputaciones castellanas.

Los presidentes de las Diputaciones de Valladolid y Burgos estuvieron ayer mañana en la Dirección general de Obras públicas con el director de Comercio, señor Pérez Oliva, y el diputado por Carrión señor Alonso López.

El director general, señor Armija, les atendió afectuosamente.

Aunque no tienen allí los datos completos sobre transportes ferroviarios, han recogido todos los que hay, y serán completados para transmitirlos.

Seguidamente estuvieron en el ministerio de Hacienda, tratando del asunto de de instrucción pública, que anunció ayer y acerca del cual el señor Rodríguez tiene hechos algunos trabajos.

El ministro encargó al subsecretario, señor Zorita, que formule una ponencia á fin de ver lo que puede hacerse para complacer el deseo de las Diputaciones.

Term nada su gestión, hoy marchan á sus respectivas residencias los representantes de las Diputaciones.

Estos no vendrán de nuevo á Madrid hasta pasadas las primeras sesiones del Parlamento.

Así lo han aconsejado quienes se interesan por el mayor éxito de sus gestiones, porque la primera parte del período parlamentario promete ser agitada y entonces sería inútil la labor que se proponen realizar las Diputaciones castellanas.

El día en la Audiencia.

Calificación fiscal.

Resultado del sumario que don Marcelino Frechilla Vega, vecino de Poledra de Valderaduey, demandó á su convecino don Víctor García Marcos en juicio verbal sobre pago de cinco fanegas de algarrobas, por pastoreo abusivo en una finca del autor al pago de «Las Bincas» el regato de «Valdeleobad», habiéndose celebrado una comparecencia el día 23 de Febrero de 1910, en ella se propuso prueba por ambas partes, habiéndose admitido toda la del autor y denegado la del demandado, entre la que se hallaba un documento privado ó recibo que recogió el juez...

don Ambrosio Hernández Pérez, quien lo ha hecho desaparecer, negando haberse hecho cargo de él, cuando se le requirió su entrega. Es de advertir que el 26 del mismo mes volvió á reunirse el Tribunal municipal sin estar las partes, para examinar y calificar las pruebas otra vez, y acordó nuevamente declarar impertinente toda la del demandado, no pudiendo por tanto haber sido devuelto el 23 el documento al secretario, por cuanto fué rechazado definitivamente tres días después.

Estos hechos son constitutivos de un delito de estafa previsto en el número 9.º del artículo 548 del Código penal y castigado en el número 1.º del 547 y en el 414 del propio cuerpo legal, por revestir también el carácter de un fraude cometido por funcionario público, delito del que es autor responsable el procesado Ambrosio Hernández Pérez, á quien debe imponerse la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y doce años de inhabilitación especial temporal para el cargo de juez, pues no existen circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

La acusación privada.

El letrado señor Prada, que mantiene la acusación á nombre del perjudicado, está en un todo conforme con la calificación provisional del Ministerio público.

La defensa.

Está encomendada al señor Asensio, quien, también con el carácter de provisional, formuló las siguientes conclusiones:

Aunque acepta como cierta la primera parte de los hechos relacionados por las acusaciones, niega la intervención que suponen al procesado, así como el objeto de la reunión segunda que el Tribunal municipal celebrara; para deducir que no mereciendo la calificación legal de delito los hechos procesados, debe ser absuelto libremente su patrocinado, imponiéndole las costas al acusador privado.

El juicio.

Constituido el Tribunal de Derecho y una vez practicadas las pruebas, el sustituto fiscal señor Martínez y el letrado de la acusación privada señor Prada, presentan escritos reformando sus conclusiones, en el sentido de que al procesado debe imponerse una multa de 125 pesetas y la inhabilitación para ejercer el cargo de juez municipal durante once años y un día, porque se ha probado en el acto del juicio, que el hecho lo ejecutó el Ambrosio sin ánimo de defraudar.

Informan, respectivamente, los señores Martínez, Prada y Asensio y se declaró concluso el acto para sentencia.

Señalamiento para mañana

Juzgado, Alcañices; delito, lesiones; procesados, José Santos y dos más; ponente, señor Hernández; acusación, señor Caldevilla; defensor, señor Morán Arroyo; procurador, señor Cardenal; testigos, 4.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

El señor Jimeno ha firmado una real orden, que en breve insertará la Gaceta, y por la que se dispone:

1.º Que los alumnos oficiales de Universidades y demás Centros docentes á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre con opción á examen extraordinario en el de Diciembre.

Los rectores ó directores de Establecimientos, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitando así de los jefes de los respectivos Establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición se hace extensiva á los alumnos libres que se hallen en iguales condiciones que los oficiales.

4.º Deseándose considerar estos exámenes como anticipación de los de Mayo ó Junio, los suspensos en ellos no podrán repetirlos hasta Septiembre de 1912.

Libros y periódicos.

Éxito de «La Monarquía».

Tres ediciones se agotaron del número último del simpático y batallador colega madrileño. Tan enorme ha sido el triunfo alcanzado por La Monarquía, que esta semana, para atender á numerosas peticiones, se reproduce el artículo de Benigno Varela que apareció en el número agotado.

También publica esta semana sus cuartillas de S. A. la infanta Paz, redactadas para La Monarquía, y un sensacional artículo de Varela, titulado «Amor del pueblo por el Rey.»

Seguramente se agotará también el número de hoy.

Los corresponsales deben hacer su pedido con tiempo.

NOTICIAS GENERALES

En los pueblos de Tapióles, San Pedro de Zamudía y El Perdígón, no se

verificarán elecciones por haber sido proclamados el domingo último los concejales necesarios con arreglo al artículo 29 de la vigente ley Electoral.

El señor gobernador civil de la provincia ha dado las órdenes oportunas para que los presos de esta cárcel Antonio Iglesias Expósito, Leoncio Martín Muñoz y Prudencio López Castañ, sean conducidos por fuerza de la Guardia civil á las prisiones de Astorga, Ocaña y Alcañices, respectivamente.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enf. crónicas constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con cresolal. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

El juez de instrucción de Benavente practica diligencias sumariales por la agresión que días pasados fué objeto del secretario del Juzgado municipal de Villanueva de Azoague, don Faustino Rivera Alvarez.

La benemérita de Muñías del Pan ha detenido y entregado al alcalde de aquel pueblo, á los vecinos del mismo Garardó Justel, Fernando Juárez, Hermógenes Hurbón, Hermenegildo Lobo, Enrique Alvarez, Luis Folgueras, Antonio Palao y Primitivo y Pedro Coello, quienes días pasados promovieron un gran escándalo en la vía pública.

Unicos que se anuncian en beneficio á sus futuros consumidores, los cafés tostados en El Molino de Café. Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

En Benavente ha quedado constituido el Sindicato Agrícola y elegido el Comité directivo, del que forman parte don Gregorio Barón, presidente; vicepresidente, don Angel Tener; vocales, don Leopoldo Tordesillas, don Santiago Jalón, don Ambrosio Infestas y el excelentísimo señor marqués de Jarabo; tesorero, don Manuel Grande; contador, don Manuel Cuñado; secretario, don Joaquín Ramos, y vicesecretario, don Telesforo Benito.

Se ha incorporado al regimiento Toledo, para donde fué destinado, el comandante de Infantería don Juan Masot Matamoros.

El juez de instrucción de Alcañices ha dictado auto decretando la libertad provisional de Bartolomé Pérez Montero, procesado por expención de moneda falsa.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado SOL, á una peseta litro.

Por el agente municipal Manuel García, fué conducida esta mañana al hospital de la Encarnación la vecina del arrabal de Pinilla María Asensio, la que al caerse de la caballería que montaba se produjo una herida en la cabeza.

Curada que fué por el practicante de guardia, la lesionada pasó á su domicilio.

Esta mañana hemos recibido la visita de los suplentes municipales Norberto Hernández, Francisco Sánchez y Cayetano Bernardo, los cuales han solicitado de nosotros una aclaración á la noticia publicada ayer en el HERALDO, referente á la retirada de los suplentes.

Nuestros visitantes desearon de hacer público que ellos no nos habían facilitado la noticia, cortésmente nos pidieron que desde el periódico así lo diéramos.

Muchos certificados y opiniones acreditan la calidad de la comida para hacer poner á las gallinas.

Toda persona que en su casa tenga aves, debe emplear en la presente temporada dicho alimento.

Detalles é instrucciones, en esta Administración.

El próximo domingo se leerán en Benavente las primeras proclamas para el enlace matrimonial del ilustrado arquitecto don Santiago Madrigal con la bellísima señorita Sauturia Gutiérrez.

Por anticipado enviamos la enhorabuena á la feliz pareja.

Las distintas fracciones políticas de Fermoselle, consiguieron llegar á un acuerdo para elegir concejales con arreglo al artículo 29 de la vigente ley.

No habrá, pues, elección en la industriosa villa de los renderos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy á nuestro estimado amigo don José Pascual Alfageme, propietario y vecino de Vezdemaribán.

Sea bien venido.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Requejo da cuenta que hallándose vigilando la frontera portuguesa encontró abandonado un revólver de cinco tiros, sistema Smirt, ignorándose quién sea el dueño.

Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

Francisca Calvo Marso, de setenta y tres años, Casa de Asilo.

LA SEÑORA

que quiera vestir elegante y económica, que le confeccionen un vestido Luz Apellániz, de los que hace desde diez pesetas en adelante.

También hace corsés á la medida en cuarenta y ocho horas, desde ocho pesetas.

Renova, núm. 12, tienda de corsés, Zamora.

Como esta noche se despidió del público zamorano el notable cuarteto Alonso, que tantos y tan merecidos aplausos ha logrado alcanzar en su campaña artística en el café Suizo, el dueño de este centro de recreo, deseando proporcionar á sus favorecedores agradables veladas, ha contratado para varias sesiones al gran ventrílocuo señor Arbos, quien mañana hará su debut presentando á su graciosa familia de autómatas, dirigida paternalmente por el popular y simpático anciano don Camuto, que tan gratos recuerdos dejó en Zamora en temporadas anteriores.

La presentación de la tropa menuda del señor Arbos tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche.

Esta tarde se ha reunido en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de obras.

El Indispensable para el Abogado

— y el Util para los demás — por Bravo y Lecea Edición encuadernada. Ejemplar 5'25 pesetas de lujo 6'25. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Hoy ha terminado el solemne novenario que en sufragio de las Almas se venía celebrando con gran concurrencia de fieles en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

Se encuentra en esta capital la distinguida señora doña Isabel Villamil de Cantero.

Sea bien venida.

Con gran satisfacción hemos sabido que el vacinario zamorano responde á las llamadas de los facultativos sobre la conveniencia de la vacuna variolosa, pues son numerosísimas las personas que han utilizado este preservativo higiénico, tan recomendado por la Ciencia médica.

Según hemos oído decir, los doctores Calonge y Matilla no recuerdan en su larga vida profesional haber vacunado tantas personas como en estos últimos días, por cierto con gran fortuna y envidiables rasos todos, gracias á las excelencias del suero que á este fin pidieron á un acreditadísimo Centro.

Sin duda por esta razón, la epidemia decrece y los médicos confían en que muy en breve ha de desaparecer.

Curra el estómago é intestinos con ELIXIR SAIZ DE CARLOS

En el Juzgado de instrucción de esta capital se sigue causa criminal por sustracción de una ovaja al vecino de San Lázaro Antonio Vicente, en la noche del 6 de los corrientes.

El aventajado estudiante benaventano don Eulogio Ortega San Román, ha sido aprobado con brillantes calificaciones en el tercero y último ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Si usted tiene gallinas, y en cada comida emplea una cucharada del Alimento Acelerador, verá que ponen en abundancia y sin interrupción; la presente temporada es la mejor para su empleo.

Pida detalles é instrucciones en la Administración de este diario, y en el acto será servido.

Según nos dice nuestro diligente corresponsal de Vezdemaribán, las cuestiones electorales han entrado en una nueva fase. Después de haberse concertado una capitulación por el elemento obrero y la fracción liberal, que seguramente conseguirá la derrota en toda la grey conservadora, los amigos del Sr. Macuso consiguieron convencer á los liberales de la conveniencia de luchar unidos, y en efecto, es ya un hecho la boda de esos dos partidos turnantes, para llevar al Municipio marabón tres melchoristas y dos mauristas.

¡Vamos, que en la Corporación municipal entrará Daviz y los obreros tocarán el arpa.

Más vale así, y que no haya disgustos en la familia monárquica.

Lo peor es si los proletarios arman bronca en el concierto.

Muchas son las personas que sienten grandemente no haber probado antes los excelentes cafés tostados de El Molino de Café.

En la Administración de Loterías se han recibido décimos para el sorteo de Navidad y por la calle véndelos Policarpo González.

En la iglesia parroquial de San Lázaro se celebrará mañana el enlace canónico de la artesana Filomena Juárez, con el joven Manuel Lorenzo Alonso, hijo de nuestro estimado amigo don Nicanor, ordenanza de la tercera división de ferrocarriles.

Conferencias telegráficas

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Los suplicatorios.

El tema de todas las conversaciones en círculos y tertulias políticas es la concesión de los suplicatorios, y el primer asunto que se trate en el Congreso será esta debatida cuestión.

Sábase que los conservadores insistirán en que se concedan los suplicatorios cuando transcurra el plazo marcado por el Congreso, que se presume sea de treinta días, aunque el Gobierno haya desistido de dar la batalla en su día.

Los conservadores, como algunos ministeriales, desean que los suplicatorios se discutan con facilidades por los diputados culpados y se defiendan.

Se concederán los suplicatorios á fin de que los juzgue un Tribunal especial, bien el Supremo ó bien otra entidad superior que acuda al Congreso.

El periódico de la mañana El Liberal publica un artículo copiado de España Libre, que está denunciada, y sin embargo El Liberal no ha sufrido el menor perjuicio.

De esto ha tomado nota don Malquiades Alvarez para cuando se abran las Cortes.

Conferenciando

Los señores Canalejas y conde de Romanones han conferenciado sobre la apertura de Cortes.

El señor conde de Romanones dijo que las obras que se realizan en el Congreso impedirán abrir esta Cámara en los días que faltan de mes, pues se están renovando todos los muebles del salón de sesiones y se están haciendo nuevos los del despacho de ministros.

El jefe del Gobierno manifestó deseos de abrir en este mes el Parlamento, y rogó al conde de Romanones que impulsara las obras.

Todo esto comprueba mis telegramas remitidos estos días.

Hace días también conferenciaron sobre asuntos parlamentarios los señores conde de Romanones y Canalejas.

El primero es partidario de que se abran las Cortes en el mes próximo.

Acuerdo anulado.

La Junta Central del Censo electoral ha declarado nula la resolución de la Junta provincial de Bilbao, que anulaba la de la Junta local; por lo tanto se declara válida la proclamación.

Las huelgas.

De Almería y Burgos telegrafian dando cuenta de que en Alauri y Pancorbo los ferroviarios han reanudado el trabajo, terminándose la huelga.

Mitins electorales.

En Madrid se celebraron anoche varios mítins electorales, sin que la autoridad tuviera que intervenir para nada.

Exilio teatral

En el teatro Lara de esta corte se estrenó anoche la comedia de Jacinto Benavente La losa de los sueños, obtenido ruidoso éxito.

En el primer acto se celebró una exposición de mucho efecto con chispeante é ingenioso diálogo.

El segundo acto es altamente sentimental, abandonando profundos pensamientos y hermosas frases.

En toda la obra campea el ingenio.

El autor fué llamadísimo á escena diferentes veces.

La interpretación fué inmejorable.

En el Ateneo.

En el Ateneo de esta corte el doctor Simarro hizo un llamamiento á los socios á fin de que suscribieran el Mensaje que han de dirigir al Gobierno implorando piedad para los reos de Cañera.

Esto ha producido enorme disgusto entre los rezagados clericales y conservadores.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

El que tenga frío

En su casa tenga instalada la calefacción por vapor, puede usar sin inconveniente alguno el carbón de cok que vende La Asociación, el disco especialísimo que posee y el carbón vegetal mejor que se hace en España.

Se sirven á domicilio con solo avisar. Teléfono, no número 7. Plaza de San Gil, frente á Santa Clara.

Conferencias telegráficas

bando opuesto, dándose por terminado el incidente.

Después surgió una cuestión personal entre el radical y catedrático señor Bastesteiro y el hijo del señor Fernández y González, concertándose el lance.

Noticias de Melilla.

Despachos de Melilla dicen que ha vuelto á iniciarse el período de lluvias, suspendiéndose los paseos militares.

El teniente Moretón se agravó anteayer en su enfermedad, presentándose por segunda vez la peritonitis.

Al anochecer los médicos perdieron toda esperanza de salvarle, y á las cinco de la madrugada de ayer falleció, rodeado de su madre y esposa.

Las últimas palabras que pronunció el heroico teniente fueron las siguientes: «Me ahogo.»

Por la tarde se verificó el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Ayer un moro de Benibazar se presentó en Melilla manifestando que, según noticias de la harka, ésta proyectaba atacarles, y á tal fin se presentaron ayer varios grupos frente á las posiciones de Imarufen, tiroteando la aguada.

En vista de que no avanzamos se retiraron.

Desde la posición de Ishafen las baterías hicieron disparos de cañón sobre el enemigo, logrando disolverlo.

En las posiciones reina alarma, la cual es motivada por las gestiones que hacen los grupos belicosos de la harka, que en su mayoría tratan de imponerse á los que ansiadamente piden la paz.

A los belicosos los capitanea el moro Mizian.

En algunos zocos, y en vista de la intranquencia de los rebeldes, se ha elevado el precio de las mercancías, y aquéllos mandan espías á la plaza en busca de provisiones.

A pesar de la vigilancia que se ejerce continúa el contrabando entre la harka y la posición de Imarufen, resultando difícil vigilar aquella zona.

A las ocho de anoche fué atacada la posición de Taurit y Harich entre Zeluan y El Harcha, hallándose el enemigo situado en unos cerros elevados y ocultos en agrias pendientes que solamente son asequibles por el frente Sur del enemigo y por unos barrancos próximos.

Los moros hicieron rudísimo fuego, siendo contestados por la brigada disciplinaria y por la sección de ametralladoras.

Después de huir el enemigo, continuaron haciendo fuego los buenos tiradores y las ametralladoras hasta conseguir no ver un moro por el campo.

A la una y media reinaba tranquilidad, y tan pronto como vino el día, la Policía indígena ayudó á la tropa á practicar el reconocimiento y persecución de los agresores, que no fueron hallados.

Suicidio de un soldado.

En la posición próxima á Imarufen se suicidó ayer el soldado del regimiento de Ceriñola Jerónimo Adá.

El general Larrea

Mañana es esperado el general Larrea. A bordo del acorazado Pelayo almorzaron ayer los hijos del general Santaló.

Funerales.

En Valencia se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general López Dominguez.

Una desgracia.

Comunican de Castellón de la Plana que al regresar de Valencia en el tren rápido la vinda del señor Bailester, se apeó en la estación de Valle Bever, y al intentar subir, el conyó pasándole todas las ruedas por el cuerpo, destrozándola horriblemente.

Mitín conjunccionista.

Participan de Bilbao que en la Ca;

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SU BALNEARIO

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

México D.F.: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Includes image of a steamship.

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1868. Includes a logo of a lion.

CHARGEURS REUNIS Compañía francesa de navegación á vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA. Includes shipping schedule.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Includes image of a pig.

Compagnie Generale Transatlantique française. LOUISIANE. LUGANO. Includes shipping schedule.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA. Includes image of a steamship.

HOULDER LINE Servicio regular al Río de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. GUTHERLAND GRANGE. Includes shipping schedule.

Noviembre 5 DANUBE Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Noviembre 12 ASTURIAS Brasil 251 Río de la Plata 276
Noviembre 26 AVON Brasil 251 Río de la Plata 276

JAREÑO Y COMPAÑIA HENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 1.223. MAQUINARIAS, vigas, carpinterías, puentes, postes para conducción.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. Includes image of a sewing machine.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS Hamburg-Südamerikanische. Damytschiffahrts-Gesellschaft. Hamburg-Amerika-Linie. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA.

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA, S. A. MADRID. SUCURSAL EN BARCELONA: VERGARA, 5. MATERIAL ELÉCTRICO COMPLETO para instalaciones de Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación, Calefacción y Cocción.